



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC N° 0006827/2010



VISTO:

El pedido de la Srta. María Verónica Galfione solicitando se otorgue el Aval Institucional al Encuentro Internacional "Historia Intelectual y Filosofía Política" a realizarse entre los días 12 y 14 de abril de 2010 en esta Ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que dicho encuentro se halla motivado por la visita a Argentina de los investigadores Dr. José Luis Villacañas, de la Universidad Complutense de Madrid y Dr. Sandro Chingola, de la Universidad de Padua;

Que en la organización del evento participarán el grupo de investigación "Prudencia y Reconocimiento", dirigido por el Dr. Diego Tatián y el grupo de investigación "La Historia intelectual y el problema de la temporalidad", dirigido por Dr. Elias Palta, el Centro España-Córdoba y el Instituto Italiano de Cultura, ambos radicados en el CiFFyH;

Que se adjunta a dicha solicitud la descripción de los lineamientos generales del Encuentro, así como también los currículos vitae de los profesores invitados;

Que el H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha aprobó por unanimidad y sobre tablas la solicitud de aval institucional;

EL HONORABLE CONSEJO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:


ARTICULO 1º. OTORGAR el aval institucional de esta Facultad al **Encuentro Internacional "Historia Intelectual y Filosofía Política"** a realizarse entre los días 12 y 14 de abril de 2010 en esta Ciudad.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A OCHO DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N°: 21
nr


Sr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Mgter. OLGA SILVIA AVILA
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades